Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS AD REFERENDUM" ID 245400

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 27 de noviembre de 2012, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe de la presente Contratación Directa.

El presente documento se ha realizado posterior al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes a dicho llamado.

2. ANTECEDENTES

a) **Nro. PAC:245400**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 340 FF 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.

c) Publicación:

En el SICP, 26/10/2012.

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: HADAMI S.A, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, SERVIPRO S.R.L, PAPELERA GUAIRA S.R.L Y COMPUSHOP.

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados, la Abog. María Cañiza, Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Salud y el Señor Diego Fleitas, Asistente Administrativo.

3. ACTO DE APERTURA

En fecha 05 de noviembre se ha llevado a cabo el acto de apertura, en el local del Instituto Nacional de Salud. En la fecha, se contaron con la presentación de 3 (TRES) ofertas pertenecientes a las firmas: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PAPELERA GUAIRA S.R.L Y OFFICE CLIP.**

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS AD REFERENDUM" ID 245400

4. PRECIOS OFERTADOS

Descripción	Cantidad	OFFICE CLIP				DISTRIBUIDORA PROVEPAR			
		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA KYOCERA TASKALFA 255/305 NRO PARTE TK 477	4	KYOCERA	JAPON	776.250	3.105.000	MITA	JAPON	790.000	3.160.000
TONER ORIGINAL PARA FOTOCOPIADORA CANON 1024	10	NO COTIZA			0	CANON	USA	340.000	3.400.000
TONER ORIGINAL PARA FOTOCOPIADORA CANON GPR -22	10	NO COTIZA			0	CANON	USA	340.000	3.400.000
CARTUCHOS ORIGINAL NRO. 60 PARA IMPRESORA HP 4280/4480 NEGRO	40	HP	ASIA	236.200	9.448.000	HP	USA	68.000	2.720.000
CARTUCHOS ORIGINAL NRO. 60 PARA IMPRESORA HP 4280/4480 COLOR	40	HP	ASIA	250.200	10.008.000	HP	USA	85.000	3.400.000
CARTUCHO ORIGINAL PARA IMPRESORA HP 17 COLOR	8	NO COTIZA			0	HP	USA	163.000	1.304.000
TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LASER OKY B410-B430 SERIES NRO DE PARTE 43979201	6	OKI	USA	609.000	3.654.000	OKI	USA	850.000	5.100.000
TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA KYOCERA KM 2810	16	KYOCERA	JAPON	376.500	6.024.000	MITA	USA	385.000	6.160.000
					32.239.000				28.644.000

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cañiz Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS AD REFERENDUM" ID 245400

Item	Descripción	Cantidad	PAPELERA GUAIRA			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA KYOCERA TASKALFA 255/305 NRO PARTE TK 477	4	KYOCERA	PAISES LICENCIATARIOS	685.000	2.740.000
2	TONER ORIGINAL PARA FOTOCOPIADORA CANON 1024	10	NO COTIZA			0
3	TONER ORIGINAL PARA FOTOCOPIADORA CANON GPR -22	10	NO COTIZA			0
4	CARTUCHOS ORIGINAL NRO. 60 PARA IMPRESORA HP 4280/4480 NEGRO	40	HP	PAISES LICENCIATARIOS	68.500	2.740.000
5	CARTUCHOS ORIGINAL NRO. 60 PARA IMPRESORA HP 4280/4480 COLOR	40	HP	PAISES LICENCIATARIOS	56.800	2.272.000
6	CARTUCHO ORIGINAL PARA IMPRESORA HP 17 COLOR	8	HP	PAISES LICENCIATARIOS	162.000	1.296.000
7	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LASER OKY B410-B430 SERIES NRO DE PARTE 43979201	6	NO COTIZA			0
8	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA KYOCERA KM 2810	16	KYOCERA	PAISES LICENCIATARIOS	335.000	5.360.000
						14.408.000

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Conforme a los establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03 ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*** en este punto, cabe resaltar que la adjudicación del llamado es por ítem, siendo las empresas **PAPELERA GUAIRA S.R.L Y**

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abogada Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS AD REFERENDUM" ID 245400

analizar las oferta presentadas, como se pudo observar en el cuadro comparativo del presente informe.

Según lo establecido en la Adenda Nro. 1 de fecha 30 de octubre y la observación manifestada por la Empresa Office Clip en el acta de apertura se ha procedido a solicitar nota mediante el Certificado de Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado a ambas empresas ; en base a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario en su Art. 59.

Ambas empresas han dado respuesta, en el tiempo establecido. Por lo que se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, en cuanto a documentos obligatorios establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

DESCRIPCION	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	PAPELERA GUAIRA S.R.L
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESONDE	CUMPLE

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

Las tres empresas cumplen con los documentos obligatorios solicitados, por lo tanto Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y de Conformidad al artículo 63º del Decreto Reglamentario Nro. 21909/03 "... **la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS AD REFERENDUM" ID 245400

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;

2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Las empresas Papelera Guairá S.R.L y Distribuidora Provepar cumplen con todos los puntos citados anteriormente.

7. Recomendación de Adjudicación:

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas recomienda:

1º) Adjudicar el llamado de Contratación Directa Nº 37 para la Adquisición de Tóner y Cartuchos Ad Referéndum a las firmas:

- **"PAPELERA GUAIRA S.R.L"** en los ítems 1, 5 y 8 por un monto total equivalente a la suma de Gs. 10.372.000 (guaraníes diez millones trescientos setenta y dos mil) IVA incluido.
- **"DISTRIBUIDORA PROVEPAR"** en el ítem 4 por un monto total equivalente a la suma de Gs. 2.720.000 (guaraníes dos millones setecientos veinte mil) IVA incluido.

2º) Declarar desiertos los ítems 2, 3, 6 y 7 por no contar con la cantidad de ofertas necesarias para realizar la adjudicación.

Es nuestro informe.

Sr. Diego Fernando Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Feliciana Cañiza
Asesora Jurídica